

D. NARCISO ROMERO MORRO PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CONEXIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL PARA TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a una conectividad de calidad en la telefonía móvil se ha convertido en una necesidad esencial para la vida diaria de los ciudadanos, tanto en el ámbito personal como profesional. La falta de una cobertura móvil adecuada no solo afecta las actividades diarias de la población, sino que también limita el desarrollo de modalidades de trabajo flexible, como el teletrabajo, que se ha consolidado como una herramienta clave para la conciliación de la vida familiar y laboral, la movilidad sostenible y para el crecimiento económico local.

Es importante destacar que nuestro municipio, ubicado a menos de 25 km de Madrid, sufre de una cobertura de telefonía móvil claramente deficiente en algunas zonas, más propias de áreas despobladas, que de un núcleo urbano en pleno crecimiento como es San Sebastián de los Reyes.

La proximidad a la capital y la importancia de nuestra ubicación subrayan esta necesidad urgente de mejorar la infraestructura de telecomunicaciones, ya que esta carencia afecta negativamente a la población residente, a los estudiantes, al tejido empresarial local, y especialmente a aquellos que dependen del teletrabajo.

Considerando el principio de igualdad en el acceso a las telecomunicaciones, es necesario garantizar que todas las áreas del municipio, independientemente de su ubicación, cuenten con una cobertura adecuada de telefonía móvil. Esto no solo mejorará la calidad de vida de los vecinos, sino que también impulsará el teletrabajo, el desarrollo económico, la educación y la competitividad del municipio en el entorno digital.

Por todo ello, se propone que el Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía y competente en el desarrollo local, promueva activamente un plan de mejora de la cobertura de telefonía móvil para todo el territorio municipal en colaboración con las compañías de telecomunicaciones.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal socialista propone la siguiente MOCIÓN:

- 1.- Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se comprometa a realizar un mapeo detallado de las zonas con carencias de cobertura de telefonía móvil en todo el territorio municipal.
- 2.- Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes inicie un diálogo con las compañías de telecomunicaciones para buscar acuerdos que mejoren la cobertura en todo el municipio, facilitando, en la medida de lo posible, la agilización en los trámites municipales necesarios, así como la ayuda o colaboración por parte de técnicos municipales.
- 3.- Que el Ayuntamiento elabore un cronograma de acciones y realice un seguimiento periódico de las acciones iniciadas.

San Sebastián de los Reyes, 14 de Octubre 2024



NARCISO ROMERO MORRO
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



DIEGO DOMINGO GARCIA MUÑOZ
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

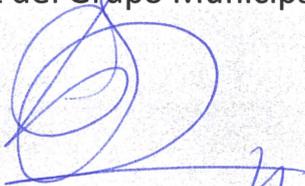
ALEJANDRO GARCIA CARO
Portavoz del Grupo Municipal Vox



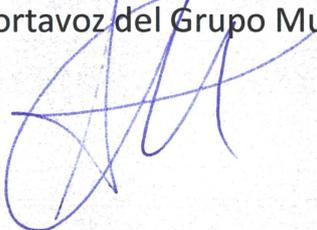
JUAN TORRES GARCIA
Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Independiente



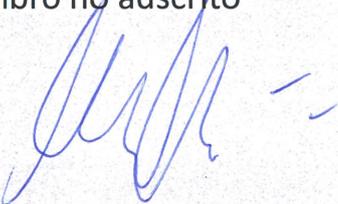
ANGELA MILLÁN RODRIGUEZ
Portavoz del Grupo Municipal Mas Madrid



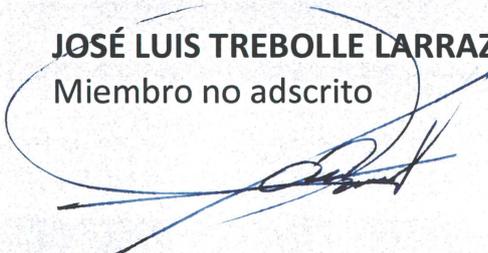
MIGUEL ANGEL MARTÍN PERDIGUERO
Portavoz del Grupo Municipal Vecinos x Sanse



MARÍA AMPARO ORTEGA HERNÁNDEZ
Miembro no adscrito



JOSÉ LUIS TREBOLLE LARRAZ
Miembro no adscrito



MARCO ANTONIO HURTADO GUERRA, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO (Nombramiento accidental por Resolución de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de 24 de abril de 2024) DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **17 de octubre de 2024**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

29. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL PARA LA PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CONEXIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL PARA TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

Este asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 del ROP, **el Pleno municipal fija, de forma unánime, la posición plenaria en relación con la declaración institucional**, en estos términos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a una conectividad de calidad en la telefonía móvil se ha convertido en una necesidad esencial para la vida diaria de los ciudadanos, tanto en el ámbito personal como profesional. La falta de una cobertura móvil adecuada no solo afecta las actividades diarias de la población, sino que también limita el desarrollo de modalidades de trabajo flexible, como el teletrabajo, que se ha consolidado como una herramienta clave para la conciliación de la vida familiar y laboral, la movilidad sostenible y para el crecimiento económico local.

Es importante destacar que nuestro municipio, ubicado a menos de 25 km de Madrid, sufre de una cobertura de telefonía móvil claramente deficiente en algunas zonas, más propias de áreas despobladas, que de un núcleo urbano en pleno crecimiento como es San Sebastián de los Reyes.

La proximidad a la capital y la importancia de nuestra ubicación subrayan esta necesidad urgente de mejorar la infraestructura de telecomunicaciones, ya que esta carencia afecta negativamente a la población residente, a los estudiantes, al tejido empresarial local, y especialmente a aquellos que dependen del teletrabajo.

Considerando el principio de igualdad en el acceso a las telecomunicaciones, es necesario garantizar que todas las áreas del municipio, independientemente de su ubicación, cuenten con una cobertura adecuada de telefonía móvil. Esto no solo mejorará la calidad de vida de los vecinos, sino que también impulsará el teletrabajo, el desarrollo económico, la educación y la competitividad del municipio en el entorno digital.

Por todo ello, se propone que el Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía y competente en el desarrollo local, promueva activamente un plan de mejora de la cobertura de telefonía móvil para todo el territorio municipal en colaboración con las compañías de telecomunicaciones.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal socialista propone la siguiente MOCIÓN:

1.- Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se comprometa a realizar un mapeo detallado de las zonas con carencias de cobertura de telefonía móvil en todo el territorio municipal.

2.- Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes inicie un diálogo con las compañías de telecomunicaciones para buscar acuerdos que mejoren la cobertura en todo el municipio,

facilitando, en la medida de lo posible, la agilización en los trámites municipales necesarios, así como la ayuda o colaboración por parte de técnicos municipales.

3.- Que el Ayuntamiento elabore un cronograma de acciones y realice un seguimiento periódico de las acciones iniciadas.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO